**[***http://hoaccadizyceuta.blogspot.com.es/***](http://hoaccadizyceuta.blogspot.com.es/)

[***http://www.hoac.es/***](http://www.hoac.es/)

****

**Acompañar en la precariedad**

**25 NOVIEMBRE 2018 | POR**[**REDACCIÓN NOTICIAS OBRERAS**](https://www.hoac.es/author/redaccion/)

**Comunicado de las XXIV Jornadas Generales de Pastoral Obrera.**

Con el lema “Acompañar en la precariedad” el Departamento de Pastoral Obrera, de la CEAS de la Conferencia Episcopal Española [**ha celebrado**](https://www.conferenciaepiscopal.es/jornadas-generales-de-pastoral-obrera-2018/), del 23 al 25 de noviembre en Ávila, las XXIV Jornadas generales de Pastoral Obrera, cuyo objetivo ha sido profundizar en cómo acompañar a las personas empobrecidas del mundo obrero.

La ponencia presentada por D. José Luis Segovia Bernabé, Vicario de [**Pastoral Social e Innovación de la Archidiócesis de Madrid**](http://www.pastoralsocialmadrid.com/), ha señalado la necesidad de reconocer que la precariedad, fruto de la injusticia en el trabajo y de la vulneración de los derechos personales de los trabajadores y los derechos sociales de las familias, es un elemento de este sistema que deshumaniza; evitable, por tanto.

Ha invitado a no olvidar que está en la misma naturaleza de la Iglesia acompañar en la precariedad la vida de tantos trabajadores desde la encarnación en sus mismas condiciones de vida, haciéndose **sacramento de la impotencia compartida**. Desde esta sacramentalidad, que hemos de vivir toda la Iglesia, hemos de ofrecer a Jesucristo, salvación para todos, en la tarea política de construir humanidad que sane, reconstruya, y reconcilie la relación humana, social y con la creación.

Hemos compartido la experiencia de acompañamiento en la precariedad, desde la [**Asociación de Barrios Ignorados de Andalucía**](http://barriosignorados.org/), que nos ha llamado la atención sobre las fracturas vitales que la precariedad provoca, la pobreza que genera, el aislamiento y descarte social de familias enteras, especialmente de los jóvenes que los habitan, a quienes se aboca a un presente de exclusión, carente de sentido y un futuro sin esperanza.

La experiencia del acompañamiento al precariado desde el sindicato, que hemos escuchado, nos reafirma en la necesidad de pedir a las organizaciones sindicales que realicen su imprescindible función social, poniendo en el centro a los trabajadores precarizados, a los desempleados, a los trabajadores pobres, para, como pide el papa Francisco, construir justicia juntos.

Desde esas reflexiones y experiencias hemos acogido retos y llamadas:

A hacernos Sacramento de la impotencia compartida viviendo en la precariedad, como Iglesia que habita en medio de las casas de sus hijos e hijas para poder compartir en la esperanza su propio camino de humanización. La evangelización pasa por el camino de la compasión, de la pasión compartida, para crecer en comunión con los empobrecidos.

A recordar a toda la Iglesia el ineludible camino de seguimiento de Jesucristo en medio de los gozos y las tristezas de toda la humanidad y, especialmente, del mundo obrero que comporta nuestra fe. El mundo obrero precarizado y empobrecido sigue existiendo. Solo con los pobres podremos recorrer los caminos del Evangelio.

A exigir de todas las Administraciones la inclusión social de todos los descartados —personas, familias, barrios— mediante políticas que hagan reales los Derechos Humanos: derecho a trabajo decente, a vivienda, a educación, salud… Y a exigir que realicen su tarea ineludible al servicio del bien común desde la restauración de la dignidad del trabajo humano, de las personas trabajadoras y sus familias.

Como dice el papa Francisco, “cualquier forma de trabajo tiene detrás una idea sobre la relación que el ser humano puede o debe establecer con lo otro de sí.” (LS 125) “El hombre es el autor, el centro y el fin de toda la vida económico-so­cial. No obstante, cuando en el ser humano se daña la capacidad de contemplar y de respetar, se crean las condiciones para que el sentido del tra­bajo se desfigure. (CA 37) Tenemos necesidad de preservar el trabajo humano, por eso es necesa­rio que se siga buscando como *prioridad el objetivo del acceso al trabajo*por parte de todos”. (LS 127)

“El gran objetivo debería ser siempre permitirles a los pobres una vida digna a través del trabajo, porque el trabajo es una necesidad, parte del sentido de la vida en esta tierra, camino de ma­duración, de desarrollo humano y de realización personal.” (LS 128)

En la precariedad, la esperanza. ¿Cómo hacer para no dejarse robar la esperanza en las «arenas movedizas» de la precariedad? Con la fuerza del Evangelio.1

En este día contra la violencia de género en que hemos orado desde el dolor de las víctimas, y con esta esperanza, nos convocamos para la celebración el año próximo de las XXV Jornadas, en la celebración del veinticinco aniversario de la publicación del documento de la CEE [***La Pastoral Obrera de toda la Iglesia***](https://www.conferenciaepiscopal.es/documentos/Conferencia/past-obre.htm)**.**

Ávila, 25 de noviembre de 2018.

[***http://hoaccadizyceuta.blogspot.com.es/***](http://hoaccadizyceuta.blogspot.com.es/)

[***http://www.hoac.es/***](http://www.hoac.es/)